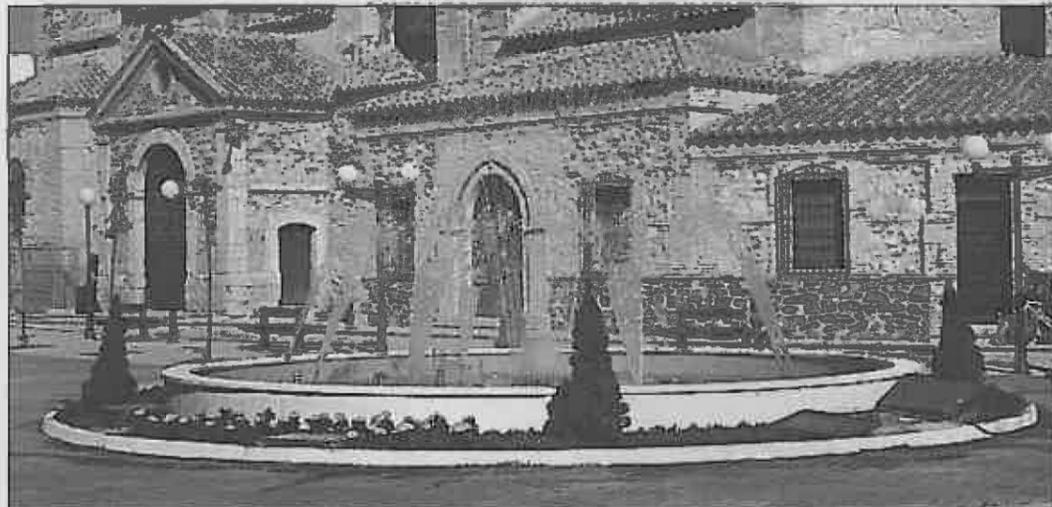


La nueva fuente despertó gran expectación

La puesta en marcha de la fuente de la Plaza ha venido a completar el perfil final que tendrá la principal vía pública de nuestro pueblo. Por fin terminaron las obras que, por su situación neurálgica, han ocasionado tantas molestias al ciudadano. Ahora es el momento de disfrutar de ella y, entre todos, cuidar de que no sufra deterioros innecesarios.



Ya se pueden solicitar las plazas ofertadas.

Campamento-escuela de la Naturaleza.

El Taller de Ecología del Departamento de Juventud del Ayuntamiento organiza de nuevo el campamento para escolares. En total se dispone de 55 plazas para una experiencia que merece la pena vivir.

Las amplias actividades se realizarán en el campamento de San Juan de Riopar (Albacete) junto al nacimiento del Río Mundo.

El precio fijado es de 16.000 ptas., en la que se incluyen gastos de manutención, desplazamiento, materiales y actividades. En la reserva de plaza se debe abonar 3.750 ptas. y el resto antes del 30 de junio.

Indicar, por último, que se realizará del 16 al 30 de julio.

Presentado por el grupo ecologista Jabalón

Propuesta de Directrices Generales para un programa municipal de Medio Ambiente

A) EN RELACION AL MEDIO URBANO.

1º Reciclado del vidrio y el papel:

- Incremento de contenedores de vidrio.
- Instalación paralela a los anteriores para el cartón.
- Campaña de concienciación ciudadana relativa al tema.

2º Plantaciones para las próximas campañas:

- Parques, calles y zonas ajardinadas:
 - a) Incrementar las especies puramente autóctonas.
 - b) Dar una solución definitiva al parque antiguo con arreglo a los anteriores criterios.
 - c) A la hora de llevar a cabo estas plantaciones tener en cuenta las proximidad de las fachadas, puertas de entradas, ventanas, etc.

3º Urbanismo:

- Colocación de papeleras en todas las calles y plazas y su correspondiente servicio de limpieza.
- Calles de nueva creación:
 - a) Acerados más anchos para introducción de árboles.
 - b) Zonas verdes más amplias, siempre por encima de los mínimos mercados por las leyes urbanísticas.
- Creación de un carril para bicicletas que una Miguelturra con Ciudad Real.
- Limpieza de la periferia acompañadas de medidas de vigilancia y fuertes sanciones para los vertidos de basuras y escombros en dichos lugares.
- Limpieza y desescombrado de:
 - a) Zona de las naves industriales.
 - b) Parquesol, matadero y nuevas zonas públicas.
- Limpieza exhaustiva de los contenedores de basura de forma semanal.

4º Educación:

- Realizar campañas de concienciación medioambiental en relación a toda la comunidad, pero en especial dirigidas hacia los alumnos y alumnas de Primaria y Secundaria, en torno a:

- a) Limpieza de la ciudad.
 - b) Reciclados de basuras.
 - c) Uso ilegal de ceños, lazos, redes y liga.
- Celebración del "día del árbol" en festivo para darle mayor realce.
 - Celebración de certámenes de pintura y literatura en torno al Medioambiente.
 - Potenciar la labor del Taller de Ecología y sus diversas actividades.

B) RELATIVO AL MEDIO RURAL

1º Fomentar la protección de nuestra fauna (típica esteparia):

- a) Abandonar tierras de cultivo acogiendo a las subvenciones promovidas por la Junta de Comunidades dentro del Plan de Conservación de Castilla-La Mancha (30.000 ptas. por Ha.).
- b) Erradicar el uso de pesticidas y herbicidas, tanto en las zonas cultivadas como en las sin cultivar.
- c) Control más cercano sobre la sociedad de cazadores y sus actuaciones.
- d) Proceder a la siembra de matorral mediterráneo (coscojas, encinas, romeros, retamas, jaguarzos, etc.), en lindes y eriales de nuestro término.

2º Plantaciones de árboles en caminos, lindes y sendas.

- a) Primar el uso de autóctonas, entremezclándolas con otras especies de probada idoneidad para nuestro clima (moreras, acacias, etc.), favoreciendo así su defensa contra las plagas.
- b) Dotar de protección las plantaciones hasta su desarrollo.

3º Limpieza de escombros y sembrado de arbolado autóctono alrededor de los puentes creados para la construcción de la línea AVE y variante C. Real - Almagro.

4º Actuaciones en la Sierra:

- a) Limitar el uso de plantas no autóctonas a los terrenos cercanos a los cerros "El Depósito" y de la "Ermita". Excluir los pinos (su hoja empobrece el



suelo y crea plagas -procesionaria-).

b) El resto ha de ser repoblada con especies del matorral típico de nuestra comarca, potenciando aquellos que han demostrado su mejor adaptación al terreno, utilizando medios y técnicas que no degraden el suelo actual, y todo ello teniendo en cuenta las actuales circunstancias climatológicas.

5º Potenciar y preservar las pequeñas zonas boscosas que aún quedan en el término municipal de Miguelturra (Cerro Romero, Las Espartosillas, Las Cañadas, varias zonas de Peralvillo), evitando la parcelación o utilización fuera de los usos tradicionales de los mismos, al tiempo que se realicen tareas silvícolas para su saneamiento y protección, ya que constituyen pequeños islotes de lo que fue el bosque mediterráneo en los que se preservan varias especies de nuestra fauna.